

FECHA: 23/11/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Mexicali con Banobras, por un monto inicial de P\$370.5m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (23 de noviembre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Mexicali con Banobras, por un monto inicial de P\$370.5m

La ratificación de la calificación del crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Mexicali con Banobras es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 83.2% (vs. 81.2% en la revisión previa de la calificación). El incremento en la métrica se debe a una mejora en nuestras estimaciones del Fondo General de Participaciones (FGP) del Municipio en el largo plazo, ya que estimamos tendrá una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 2021 a 2038 de 6.7% (vs 5.7% estimado en la revisión anterior). De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería octubre de 2023, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) de 3.7 veces (x); alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

FGP del Municipio de Mexicali. De enero a septiembre de 2022, el FGP municipal presentó un incremento nominal de 26.1% respecto al mismo periodo de 2021. Por otro lado, el FGP municipal tuvo un crecimiento nominal de 22.0% en 2021 respecto al cierre de 2020. Lo anterior se debió a que en octubre de 2021 el Estado de Baja California realizó el pago del adeudo de las participaciones federales generado entre abril y septiembre de 2021; dicho pago fue por un monto total de P\$120.2 millones (m). Finalmente, la TMAC2017-2021 del FGP municipal fue de 5.2%.

DSCR primaria observada en los Últimos Doce Meses (UDM), de octubre de 2021 a septiembre de 2022, fue de 6.2x. La DSCR observada se encontró por debajo de lo proyectado en el escenario base de la revisión anterior (6.4x). Lo anterior debido a que los intereses ordinarios observados fueron 20.8% superiores a lo esperado en la revisión previa. Cabe mencionar que en el cálculo de la DSCR primaria observada no incorporamos el pago correspondiente al adeudo de participaciones federales de 2021.

Expectativas para Periodos Futuros

FGP del Municipio esperado para 2022, con un incremento nominal de 9.4%, respecto a 2021. La TMAC2021-2038 nominal esperada en un escenario base para el FGP municipal sería de 6.7%, mientras que en un escenario de estrés sería de 3.4%.

DSCR primaria esperada de 5.9x para 2022. La cobertura promedio esperada durante la vigencia del crédito sería de 8.2x en un escenario base, mientras que en un escenario de estrés sería de 5.5x.

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con elevados niveles de inflación y bajo crecimiento económico. En este escenario, se considera que la TMAC2021-2038 esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería 4.8% (vs. 4.3% en un escenario base) y el nivel promedio esperado de la TIIE28, de 2022 a 2038, sería 9.2% (vs. 8.1% esperado en un escenario base).

FECHA: 23/11/2022

Factores adicionales considerados

Calificación Quirografaria. La calificación quirografaria vigente del Municipio otorgada por HR Ratings es de HR A con Perspectiva Estable. La última acción de calificación fue el 3 de junio de 2022.

Factores que podrían subir la calificación

Comportamiento de la fuente de pago. Si durante los próximos doce meses proyectados, de octubre de 2022 a septiembre de 2023, el FGP municipal fuera 12.0% superior a nuestras estimaciones, la calificación se podría revisar al alza.

Factores que podrían bajar la calificación

Comportamiento de la cobertura primaria. Si durante los próximos doce meses proyectados, de octubre de 2022 a septiembre de 2023, la DSCR fuera de 3.6x o inferior, la calificación podría revisarse a la baja. Actualmente esperamos una DSCR de 4.7x en un escenario base.

Características de la Estructura

El 22 de septiembre de 2020, el Municipio y Banobras celebraron la apertura de un contrato de crédito simple por un monto de hasta P\$370.5m, a un plazo de hasta 18 años. El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso No. 303550 y tiene asignado como fuente de pago el 15.96% del FGP municipal. El Municipio dispuso de P\$358.6m en diciembre de 2020. El pago de capital se realizaría mediante 214 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa de 1.3% mensual. El saldo insoluto del crédito a septiembre de 2022 fue de P\$350.7m. Por otro lado, los intereses se calculan sobre saldos insolutos a la tasa que resulte de sumar la TIIE28, más una sobretasa que estará en función de la calificación de mayor riesgo de la estructura. Por último, la estructura del crédito considera un fondo de reserva con un saldo objetivo de tres veces el servicio de la deuda más elevado del año siguiente.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Natalia Sales
Asociada de Finanzas Públicas
Analista Responsable
natalia.sales@hrratings.com

Diego Paz
Analista de Finanzas Públicas
diego.paz@hrratings.com

Roberto Soto
Director de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.soto@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

FECHA: 23/11/2022

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.
Deuda Estructurada de Municipios Mexicanos: Adenda de Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AA+ (E) | Perspectiva Estable.

Fecha de última acción de calificación 24 de noviembre de 2021.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero de 2012 a septiembre de 2022.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Municipio, reportes del Fiduciario y fuentes de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa

FECHA: 23/11/2022

aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR